



FORMULARIO¹ REFORMULAR PROYECTO PEDAGÓGICO JORNADA ESCOLAR COMPLETA 2019

MEJOR TIEMPO ESCOLAR

**CHRISTIAN COLLEGE
HUALQUI**

¹ Documento oficial para presentar a la Secretaría Ministerial Regional o Departamento Provincial correspondiente a la comuna del establecimiento en triplicado. Art. 30 DS 755

I. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Nombre CHRISTIAN COLLEGE		RBD 18094-7	
Dirección FREIRE 689			
Calle, Nº, Población o Villa			
Localidad:	<input type="text" value="Hualqui"/>	Comuna:	<input type="text" value="Hualqui"/>
Teléfono:	<input type="text" value="412781011"/>		
Mail:	<input type="text" value="leslie_obreque@hotmail.com/ direccionchristiancollege@gmail.com"/>		
Página Web:	<input type="text" value="www.christiancollegehualqui.cl"/>		
Deprov:	<input type="text" value="Concepción"/>	Región:	<input type="text" value="Bío Bío"/>

REFORMULACIÓN



INGRESO



AÑO INGRESO JEC 2010

REFORMULO ANTERIORMENTE

SI
X

NO

1. **Matrícula² y Número de Cursos** (Escriba la matrícula que indica el boletín de subvenciones al 30.06.2018)

Educación Parvularia:		
	Nº de cursos	Nº de alumnos
1er Nivel de transición:	0	0
2º Nivel de transición:	1	22
Total 2018:	1	22

Educación Básica:		
	Nº de cursos	Nº de alumnos
1º	1	44
2º	1	45
3º	1	45
4º	1	42
5º	1	39
6º	1	43
7º	1	33
8º	1	39
Total 2018:	8	330

Escuela Multigrado (Rural)	
Nº de cursos:	<input type="text"/> Nº de alumnos: <input type="text"/>

Educación Especial			
Nº de cursos o niveles:	10	Nº de alumnos:	134

	Educación Media HC <input type="radio"/>	TP <input type="radio"/>	POLIVALENTE <input checked="" type="radio"/>
	Nº de cursos		Nº de alumnos
1º	<input type="text"/>		<input type="text"/>
2º	<input type="text"/>		<input type="text"/>
3º	<input type="text"/>		<input type="text"/>
4º	<input type="text"/>		<input type="text"/>
Total 2018:	<input type="text"/>		<input type="text"/>

² El establecimiento educacional deberá mantener un libro o archivador de alumnos retirados voluntariamente por sus padres o apoderados, en el que se consigne la identificación del alumno, el curso 2018, la causa del retiro, la identificación, dirección y firma de los padres o apoderados.

2. Docentes

Nº de profesionales de la educación (docentes de aula, docentes directivos y docentes técnico-pedagógicos) del establecimiento educacional que se desempeñan en el establecimiento educacional.

Horas de contrato	Nº de profesionales de la educación	
	TITULADOS	AUTORIZADOS
19 horas y menos	1	0
20 a 30 horas	4	0
31 a 38 horas	11	1
39 a 44 horas	12	0
Total	43	1

II. JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

1. Antecedentes para fundamentar la propuesta de Jornada Escolar Completa Diurna

Considerando los propósitos y prioridades del Proyecto Educativo Institucional o las prioridades educativas del establecimiento educacional, destacar: a) los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes ; b) los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen; c) los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados, d) las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que pueden ser aprovechadas ;e) las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad, f) otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente: (marque de 1 a 6, considerando 1 la de mayor importancia y 6 la de menor importancia)

- (2) los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes que se espera mejorar;
- (1) los aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que los estudiantes desarrollen;
- (4) los aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados;
- (5) las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo;
- (3) las necesidades provenientes de los alumnos y alumnas, de sus familias y de la comunidad;
- (6) otros antecedentes de la situación del establecimiento educacional que se considere pertinente.

Desarrollo:

Como institución buscamos desarrollar en los estudiantes el conocer, hacer y valorar, promoviendo el desarrollo equilibrado del ser espiritual, intelectual, físico y social, procurando la formación de un carácter semejante al del Creador. Como colegio nos declaramos de carácter confesional promoviendo los valores cristianos basados en la Biblia. Si bien se imparte la asignatura de religión utilizando los programas adventistas, como escuela inclusiva no se discrimina por credo religioso, social, étnico, orientación sexual, y de ningún otro carácter.

Los sellos declarados en nuestro PEI que caracterizan el establecimiento son:

- Valores Cristianos
- Inglés como segunda lengua
- El arte y deporte
- Habilidades para una vida sana y sustentable

Se busca brindar una educación de excelencia, desafiante e inclusiva a nuestros estudiantes, que permita consolidar en ellos las bases para una vida plena. Impulsar la educación como una experiencia llena de aprendizajes significativos y relevantes, que otorgue posibilidades de adquirir herramientas para enfrentar los actuales y futuros desafíos, integrando como pilar fundamental el desarrollo de una pedagogía activa, en donde el estudiante es protagonista y artífice de su propio aprendizaje, favoreciendo su participación, a través de un ambiente cálido y con un alto nivel de preocupación por las necesidades, expectativas e intereses de las familias y la formación que éstos aspiran para sus hijos.

En relación a los resultados institucionales, se observan las siguientes tendencias:

SIMCE 4° AÑO BÁSICO

Año	2014	2015	2016	2017
Comprensión de lectura	250	244	248	253
Matemática	243	257	236	256

SIMCE 8° AÑO BÁSICO

Año	2013	2014	2015	2017
Comprensión de lectura	258	222	241	240
Matemática	264	238	263	259
Ciencias Naturales	278	-	260	253

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2017

	4° Año	8° Año
Autoestima académica y motivación escolar	78	76
Clima de convivencia escolar	80	81
Participación y formación ciudadana	84	80
Hábitos de vida saludable	77	68

En consideración a los resultados educativos y de aprendizaje de nuestros estudiantes es necesario enfatizar en el desarrollo de habilidades comunicativas y de resolución de problemas en los distintos niveles, potenciando, además, los sellos institucionales: inglés, valores cristianos, arte y deporte, habilidades para una vida sana y sustentable. Para el logro de estos propósitos, se cuenta con programa integración escolar, docentes y asistentes de la educación profesionales especialistas en el área. En relación a los docentes y asistentes de la educación, existe una permanente línea de perfeccionamiento y capacitación, tanto interna como externa, para mejorar las competencias profesionales que optimicen las prácticas pedagógicas y de apoyo, tendientes a una mejora continua de la gestión y el aprendizaje de todos los estudiantes.

Para el desarrollo de una educación integral e inclusiva y como respuesta a la diversidad, se desarrollan distintas actividades provenientes de las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas, detectadas a través de encuestas de preferencia y de satisfacción, tanto a los estudiantes como a los apoderados.

Se entregará a los estudiantes oportunidades prácticas de aprendizaje en talleres de cocina, para fomentar una alimentación saludable; costura, para desarrollar habilidades de carácter doméstico para la vida; cochura de cerámica, para el desarrollo de la creatividad, motricidad fina y gruesa; de música, a través de orquesta, violín, viola, chelo y guitarra; variadas disciplinas deportivas y otras.

2. Prioridades y criterios para la organización de la Jornada Escolar Completa Diurna del establecimiento educacional, para alumnos(as)

Sobre la base las necesidades establecidas, describir qué se priorizará y cuáles son los resultados o cambios observables que el establecimiento educacional espera alcanzar a través de la formulación y/o reformulación del proyecto pedagógico de JEC.

OBJETIVOS PRIORITARIOS:

¿A qué aspectos del aprendizaje y formación de los alumnos(as) se asignará mayor relevancia?

1. Potenciar las habilidades comunicativas.
2. Desarrollar la capacidad de resolución de problemas en distintos ámbitos.
3. Potenciar el uso del idioma inglés, que facilite a los estudiantes el uso y manejo de una segunda lengua.
4.
 - 4.1 Fomentar el gusto por la música y el arte.
 - 4.2 Desarrollar hábitos de alimentación y vida saludable.
 - 4.3 Fortalecer la actividad física, mental y espiritual.
 - 4.4 Desarrollar habilidades de carácter doméstico, que le facilite la vida cotidiana.

RESULTADO ESPERADO Y/O METAS EN:

X 3 AÑOS

¿Qué resultados o cambios observables se espera en el aprendizaje y formación de los alumnos y alumnas? (Los indicadores deberán tener una expresión cuantitativa o cualitativa de tal forma sea posible verificar el nivel de logro de cada meta)

1. Al menos el 80% de los estudiantes mejore su comprensión lectora de diferentes textos y sean capaces de expresar sus ideas, tanto a nivel oral como escrito.

1.1 Aumentar a un 45% el Nivel Adecuado de los estudiantes y disminuir a un 20% el Nivel Insuficiente de los estudiantes, en los niveles de aprendizaje educativos de lenguaje y comunicación.

2. Al menos el 80% de estudiantes logra identificar datos, aplicar algoritmo, resolver operaciones pertinentes y comunicar los resultados.

2.1 Aumentar a un 45% el Nivel Adecuado de los estudiantes y disminuir a un 20% el Nivel Insuficiente de los estudiantes, en los niveles de aprendizaje educativos de matemática.

3. Al menos el 80% de los estudiantes se comuniquen en inglés con mayor fluidez a nivel oral y escrito, en situaciones cotidianas.

4. El 100% de los estudiantes participará de alguna actividad de carácter musical, deportiva, artística, ecológica y de economía doméstica.

3. Actividades propuestas para el tiempo lectivo de los alumnos y alumnas que agrega la Jornada Escolar Completa

Describa en qué utilizará el tiempo complementario al Plan de Estudios obligatorio del establecimiento educacional, señalando el curso correspondiente, identificando si se trata de una actividad que enriquece un **Subsector o Asignatura o si se trata de otro tipo de actividades**. De igual forma, indicar la actividad y el número de horas semanales que destinará a ella, especificando los casos en los que la estructura del curso se mantiene y en cuáles no. **Utilice una hoja del formulario por cada curso (s) con las mismas actividades.**

Curso (s)	E. BÁSICA: 1º A 4º			Nº de horas
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		
		Si	No	
A) Asignatura	ORIENTACIÓN: Charlas, talleres, debates, análisis de casos, exposiciones.	X		0,5
	INGLÉS: diálogos, exposiciones, karaoke, análisis de canciones populares, dramatizaciones, deletreo, software educativo, juego de roles, concursos.	X		1
B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Curriculum.	APOYO PEDAGÓGICO: desarrollo de guías de actividades, trabajos grupales, presentación de proyectos, trabajos de investigación, construcción de mapas conceptuales, resúmenes, estaciones de trabajo, exposiciones, debates dirigidos.	X		2
	TALLER MUSICAL: lectura musical en partituras, iniciación al lenguaje musical, uso de instrumentos musicales de percusión y viento.	X		1

NOTA³: Dos horas semanales de inglés según resolución N°1300 de 30.06.2016

³ En el caso de Establecimientos que cuenten con asignaturas aprobadas a través de resolución exenta, indicar asignatura/as, cantidad de horas, N° de resolución y fecha.

Curso (s)	E. BÁSICA: 5º y 6º			Nº de horas
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		
		Si	No	
A) Asignatura	ARTES VISUALES: preparación de exposiciones, salidas pedagógicas, invitación de artistas regionales.	X		0,5
	MÚSICA: salidas pedagógicas, invitación de artistas regionales.	X		0,5
	INGLÉS: diálogos, exposiciones, karaoke, análisis de canciones populares, dramatizaciones, deletreo, software educativo, juego de roles.	X		1
B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Currículum.	APOYO PEDAGÓGICO: desarrollo de guías de actividades, trabajos grupales, presentación de proyectos, trabajos de investigación, construcción de mapas conceptuales, resúmenes, estaciones de trabajo, exposiciones, debates dirigidos.	X		1
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, VIDA SUSTENTABLE DE LIBRE ELECCIÓN: Los estudiantes escogen un taller de alguna disciplina deportiva, violín, viola, cello, contrabajo, guitarra, ecología, computación, teatro, manualidades o cocina y economía doméstica.		X	2
	TALLER DE VIDA SALUDABLE: debatir, analizar y promover entre los actores de la comunidad educativa, a través de exposiciones, cómics, encuentros interesuola, hábitos de vida saludable como alimentación sana, actividad física, higiene personal, entre otros.	X		1

Curso (s)	E. BÁSICA: 7º Y 8º			
	Actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente	Mantención de la estructura curso		Nº de horas
		Si	No	
A) Asignatura	INGLÉS: diálogos, exposiciones, karaoke, análisis de canciones populares, dramatizaciones, deletreo, software educativo, juego de roles.	X		1
B) Otras actividades Indicar el nombre de la actividad y describirla brevemente. Por ejemplo, talleres de libre elección, grupo diferencial, estudio dirigido, integración disciplinaria, Taller de tareas, de Arte, de Música, de Deporte u otras no adscritas a un Subsector del Curriculum.	APOYO PEDAGÓGICO: desarrollo de guías de actividades, trabajos grupales, presentación de proyectos, trabajos de investigación, construcción de mapas conceptuales, resúmenes, estaciones de trabajo, exposiciones, debates dirigidos.	X		2
	ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, CULTURALES, VIDA SUSTENTABLE DE LIBRE ELECCIÓN: Los estudiantes escogen un taller de alguna disciplina deportiva, violín, viola, cello, contrabajo, guitarra, ecología, computación, teatro, manualidades o cocina y economía doméstica.		X	2
	TALLER DE VIDA SALUDABLE: debatir, analizar y promover entre los actores de la comunidad educativa, a través de exposiciones, cómics, encuentros interesescuela, hábitos de vida saludable como alimentación sana, actividad física, higiene personal, entre otros.	X		1

4. Actividades propuestas en relación con los docentes

Describir las prioridades consideradas para el trabajo técnico-pedagógico grupal de los docentes y la estrategia metodológica principal con la que se abordará (talleres de profesores, perfeccionamiento docente, reuniones de microcentro, reuniones de Grupos Profesionales de Trabajo (GPT), diseño y formulación de proyectos, grupos de estudio u otros). Considerar que para ello el establecimiento educacional deberá destinar como mínimo dos horas semanales o su equivalente quincenal o mensual.

Horario: SEMANAL

Día y horario: Miércoles 15:40 a 17:40 hrs.

Prioridades	Estrategia metodológica	Nº de docentes
Análisis de resultados de aprendizaje y educativos	Presentación de resultados de aprendizaje y educativos por asignatura, por cada profesor jefe.	1 Educadora de párvulos 3 Educadoras diferenciales
Autoperfeccionamiento	Réplicas de capacitaciones y Charlas por docentes y otros profesionales.	10 Profesores de educación general básica
Monitoreo, seguimiento evaluación de PEI, PME y JEC planes normativos	Cuenta de los responsables del desarrollo de las actividades en consejos técnicos. Trabajos grupales. Aplicación de encuestas, análisis de los resultados de las encuestas y datos.	1 Directora 1 Jefe de unidad técnico pedagógica
Trabajo colaborativo	Planificaciones de unidades en conjunto y preparación de material. Análisis de resultados de aprendizaje. Construcción de instrumentos de evaluación. Seguimiento casos específicos. Análisis programas de estudio y planificación curricular	
Intercambio de prácticas pedagógicas	Talleres de socialización de experiencias efectivas.	

III. VIABILIDAD DEL PROYECTO

1. Infraestructura:

En el caso que los espacios físicos existentes o previstos, no permitan el desarrollo de alguna (s) de las actividades propuestas, ¿Qué alternativa(s) se considerarán?

Actividad(es)	Dificultad(es)	Soluciones
Se cuenta con la infraestructura necesaria para el desarrollo de todas las actividades.		

2. Equipamiento

Indicar el equipamiento que no existe (mobiliario, implementos, recursos materiales u otros) para desarrollar las nuevas actividades que demandará la Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional y la manera como se obtendrá.

Actividad (es)	Equipamiento necesario	Curso	Estrategia para obtenerlo
Se cuenta con el equipamiento necesario para el desarrollo de las actividades propuestas			

3. Recursos Humanos

Indique el número de docentes y horas de contrato **de 2018** y el proyectado para el **año 2019**, en función de las necesidades de la Jornada Escolar Completa. De igual forma indique el número de paradocentes, auxiliares y administrativos. Los cambios necesarios deberán ser concordados y aprobados por el sostenedor del establecimiento educacional.

	2018		2019			2018	2019
	Nº	Total hrs. Contrato	Nº	Total hrs. Contrato			
Docentes Directivos	2	88	2	88	Paradocentes	3	3
Educador (a) de Párvulos	1	33	1	33	Administrativos	3	3
Docentes Básica	10	395	10	395	Monitores o ayudantes de docentes	8	9
Docentes Media HC	0	0	0	0	Auxiliares	1	1
Docentes Media TP	0	0	0	0	Total	15	16
Docentes Ed. Especial	4	128	4	128			
Total	17	644	17	644			

4. Almuerzo de los alumnos (as) de 330 alumnos (matrícula a junio de 2018)

Estrategias de solución	Cantidad de alumnos(as)
Raciones JUNAEB (según el índice de vulnerabilidad del establecimiento educacional)	174
Colación aportada por la familia	116
Alumnos almuerzan en sus casas	40
Colaciones adquiridas por el Centro de Padres	0
Colaciones adquiridas por el sostenedor educacional	0
Otros	0
Total alumnos (as)	330
Nº de turnos de almuerzos	3
Metraje del comedor	91,64 M ²

5. Apoyo Externo

Señalar los compromisos concretos y documentados de apoyo con que cuenta el establecimiento educacional para la implementación del Proyecto Pedagógico en Jornada Escolar Completa, sea de la comunidad, del municipio, del sector productivo o de otros agentes externos al establecimiento educacional.

Oficina Protección de Derechos, derivaciones,
Municipalidad, a través de charlas

6. Cambios en la gestión del establecimiento educacional

¿Cuáles son los principales cambios organizacionales, administrativos o de funcionamiento regular que se producirán en el establecimiento educacional como consecuencia del cambio de régimen de jornada escolar

- Nuevas salas temáticas
- Reorganización del uso de los espacios educativos para la utilización en los talleres.
- Ajustar los horarios de estudiantes y docentes a los nuevos talleres.
- Redistribuir los turnos de almuerzo para estudiantes y docentes.

IV. JORNADA DIARIA Y SEMANAL DE TRABAJO ESCOLAR

1. Tiempo de trabajo técnico-pedagógico en equipo de los docentes: Profesores de Enseñanza Media Solamente y UTP

Día de la semana	Horario semanal	Horario quincenal	Horario mensual	Nº de docentes

2. Estructura horaria semanal

Señale la estructura horaria diaria y semanal del establecimiento educacional, por curso, nivel o subciclo, según corresponda, considerando las horas y tiempo destinado al inicio y término de la jornada, el N° de horas lectivas, el tiempo de los recreos y el tiempo destinado al almuerzo de los estudiantes. (si todos los cursos inician y terminan a la misma hora, llenar un solo cuadro). Incluir sólo los cursos en JEC.

Curso (s): 1° a 8° básico					
Día	Hora inicio	Hora término	Nº de horas pedagógicas	Tiempo recreos (minutos)	Tiempo almuerzo (minutos)
Lunes	8:15	15:40	8	40	45
Martes	8:15	15:40	8	40	45
Miércoles	8:15	15:40	8	40	45
Jueves	8:15	15:40	8	40	45
Viernes	8:15	14:00	6	30	45
TOTAL			38	190	225

V. PARTICIPACIÓN

1. En la elaboración de la propuesta de ingreso o reformulación del Proyecto de Jornada Escolar Completa

Señalar la manera cómo los docentes, estudiantes, padres y apoderados y Consejo Escolar participaron en las diferentes etapas del proceso de formulación y/o reformulación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa. De igual forma la manera cómo fueron consultados o informados y los resultados de estos procesos. (fechas, N° de reuniones, talleres, jornadas)

DOCENTES Y CONSEJO DE PROFESORES
En consejos técnicos, se monitorea, se hace seguimiento y evalúa el desarrollo de las acciones y el cumplimiento de metas y objetivos.
PADRES Y APODERADOS
En reuniones se aplican encuestas de satisfacción sobre el desarrollo de las actividades de la JEC y a fin de año se solicita propuestas de mejora, para dar respuesta a sus necesidades.
ALUMNOS, CENTRO DE ESTUDIANTES
Se aplican encuestas de intereses de los estudiantes, para definir actividades que satisfagan sus propuestas.
CONSEJO ESCOLAR
En reuniones ordinarias, el sostenedor da cuenta del desarrollo de las actividades y se reciben las propuestas de los representantes de los distintos actores, para incorporarlas en la reformulación.

VI. EVALUACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA:

1. Proyectando la Evaluación:

Se trata de responder a la interrogante: el nuevo régimen de jornada escolar, ¿está logrando los cambios que se propuso? Tenga presente los resultados esperados en relación con el mejoramiento del aprendizaje y formación de los alumnos; defina el procedimiento que utilizará para evaluarlos, cuándo lo hará y quién o quiénes serán responsables de organizar y sistematizar la información. Es conveniente que en este proceso tengan amplia participación los padres y alumnos. Considere que ello justificará los cambios que el establecimiento educacional podrá hacer a fines del próximo año escolar para mejorar el régimen de Jornada Escolar Completa.

Resultado esperado ⁴	Procedimiento de evaluación que se utilizará	Momento o periodicidad	Responsables a cargo de la actividad de evaluación
1. Al menos el 80% de los estudiantes mejore su comprensión lectora de diferentes textos y sean capaces de expresar sus ideas, tanto a nivel oral como escrito.	Procedimientos orales y escritos, individuales y grupales, tales como: Exposiciones orales, informes escritos, debates, controles de lectura, a través de la construcción y aplicación de rúbricas. Evaluaciones de carácter formativa.	Semanalmente	Docentes
1.1 Aumentar a un 45% el Nivel Adecuado de los estudiantes y disminuir a un 20% el Nivel Insuficiente de los estudiantes, en los niveles de aprendizaje educativos de	Informes escritos de los aprendizajes de los estudiantes, por los profesores encargados. Monitoreo y análisis de la movilidad de los estudiantes, de acuerdo a los	Trimestralmente	Docentes y Jefe de UTP

⁴ . En concordancia con los resultados esperados definidos en el II.2.

lenguaje y comunicación.	niveles de aprendizajes educativos (insuficiente, elemental y adecuado).		
2. Al menos el 80% de estudiantes logra identificar datos, aplicar algoritmo, resolver operaciones pertinentes y comunicar los resultados.	Controles escritos, individual y grupal, de carácter formativo. Trabajos prácticos con aplicación de algoritmos. Exposiciones de los alumnos de los trabajos realizados. Aplicación de rúbricas.	Semanal	Docentes
2.1 Aumentar a un 45% el Nivel Adecuado de los estudiantes y disminuir a un 20% el Nivel Insuficiente de los estudiantes, en los niveles de aprendizaje educativos de matemática.	Informes escritos de los aprendizajes de los estudiantes, por los profesores encargados. Monitoreo y análisis de la movilidad de los estudiantes, de acuerdo a los niveles de aprendizajes educativos (insuficiente, elemental y adecuado).	Trimestral	Docentes Jefe de UTP
3. Al menos el 80% de los estudiantes se comuniquen en inglés con mayor fluidez a nivel oral y escrito, en situaciones cotidianas.	Procedimientos orales y escritos, individuales y grupales, tales como exposiciones, diálogos, controles formativos escritos. Aplicación de rúbricas.	Semanalmente	Docente inglés Monitores
4. El 100% de	Encuestas de	Semestral	Docentes

los estudiantes participará de alguna actividad de carácter musical, deportiva, artística, ecológica y de economía doméstica.	satisfacción a los estudiantes. Pauta de seguimiento de la participación de los estudiantes en las actividades.	Bimensual	Monitores Jefe de UTP
---	--	-----------	--------------------------

2. Uso de los resultados de la Evaluación

Señalar a quiénes dará cuenta de los resultados de la evaluación del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional (por ejemplo, al Consejo de Profesores, a los padres, a los estudiantes, al sostenedor, Concejo Comunal, al Consejo Escolar). De igual forma, cuándo y de qué manera se entregará esa cuenta.

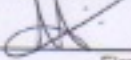
¿A quiénes se informará?	¿Cuándo se informará?	¿De qué manera se informará?
Comunidad escolar	Anualmente	Cuenta pública
Consejo escolar	Reuniones ordinarias	Mediante informes escrito y orales, por el director/a, página web
Consejo de profesores	En consejo técnico	Mediante informes escrito y orales, por el director/a, página web
Padres y apoderados	En reuniones de apoderados, asamblea general	Mediante un informe oral, por el director/a, página web
A los asistentes de la educación	Semestralmente	Presentación oral y página web

A los estudiantes	En reunión de centro de estudiantes.	Mediante informes escrito y orales, por profesor asesor, página web
Ministerio de Educación	Anualmente	A través de informe escrito por oficio.

VII. IDENTIFICACIÓN Y FIRMA DE REPRESENTANTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y/O CONSEJO ESCOLAR

1. Sostenedor

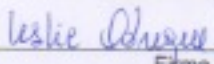
Fundación Educacional Mónica Gallardo Contreras


9.953.088-K
Firma y RUT

Nota: la firma significa su acuerdo con los contenidos del Proyecto, el reconocimiento que el establecimiento educacional tiene la capacidad real de contar con los recursos necesarios para funcionar en régimen de Jornada Escolar Completa, (infraestructura, equipamiento, personal docente idóneo, administrativo y auxiliar necesario y cantidad en relación con las soluciones para la alimentación de los alumnos), el compromiso de modificar la dotación docente cuando sea necesario y de aportar los recursos que correspondan, para asegurar el desarrollo exitoso del Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa del establecimiento educacional.

2. Director

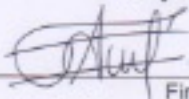
Leslie Obrequé Navarro


15.647.754-0
Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos.

3. Representante del Consejo de Profesores

Freddy Cárdenas Rozas


18.419.557-7
Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este proyecto de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Consejo de Profesores

4. Representantes del Centro de Padres y Apoderados

Gabriela Babbonney

Gabriela Babbonney
Firma y RUT

14.030.134-5

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Padres

5. Representante del Centro de Estudiantes:

Rafael Cea Olave

Rafael - 21.666.913-4
Firma y RUT

Declaro haber participado en la preparación de este Proyecto Pedagógico de Jornada Escolar Completa y suscribo sus contenidos. En representación del Centro de Estudiantes del establecimiento.